

Expediente: 1866/06
Carátula: REGUERA MARIA ASUNCION C/ MUÑIZ ENRIQUE O. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REGUERA, MARIA ASUNCION-ACTOR
27186007935 - MUÑIZ, ENRIQUE O.-DEMANDADO
27186007935 - SANATORIO GALENO S.C. E.I., -DEMANDADO
27186007935 - LOPEZ, ESTELA JACQUELINE-POR DERECHO PROPIO
27222646419 - YAMUSS, INES DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -TERCERO
900000000000 - PIREDDA, JUAN LUIS-PERITO
900000000000 - PETROS, GUILLERMO-PERITO
900000000000 - CHAGRA DIB DE BORSOTTO, MARTA H-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PEÑALBA PÍNTO, GONZALO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CHAYA, OSCAR RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - YAMUSS, JOSE CAMEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1866/06



H106039284887

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: REGUERA MARIA ASUNCION c/ MUÑIZ ENRIQUE O. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N° 1866/06.

En fecha 05/08/2026 se recibió por mostrador del juzgado proveniente de la Excma. Cámara del Fuero, y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría la siguiente documentación: Historia Clínica n° 29611 en 67 fojas.- (Turno: **R-7-2026**). NMCC - 1866/06

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.